

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Sanidad

Notificación de 12/01/2022, de la Delegación Provincial de Sanidad de Albacete, por la que se da publicidad al inicio de los siguientes expedientes sancionadores en materia de salud pública, al no haberse podido practicar la notificación personal en el último domicilio conocido. [2022/227]

La presente publicación se realiza de acuerdo con lo previsto en los artículos 44 y 46 de la ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas (BOE nº 236, de 2 de octubre de 2015).

Intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, se procede a dar publicidad, mediante la inserción en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en el Boletín Oficial del Estado, al extracto correspondiente al Inicio de los siguientes expedientes sancionadores.

Expediente	Fecha Inicio	NIF-NIE	Localidad
2103/2021-S	29/11/2021	Y0675999C	Jumilla
2111/2021-S	29/11/2021	55017281Q	Santiesteban del Puerto
2144/2021-S	30/11/2021	X4318646M	Torre vieja
2159/2021-S	01/12/2021	05728189Q	Madrid
2163/2021-S	01/12/2021	02534110Q	Madrid
2164/2021-S	01/12/2021	20439718D	Madrid
2165/2021-S	01/12/2021	54190015Z	San Sebastian de los Reyes
2166/2021-S	01/12/2021	53504696A	San Sebastian de los Reyes
2185/2021-S	07/12/2021	47396645Q	Albacete
2197/2021-S	09/12/2021	76482465J	San Vicente de Raspeig
2266/2021-S	13/12/2021	06335024L	Tomelloso
2267/2021-S	13/12/2021	06332295G	Tomelloso
2268/2021-S	13/12/2021	X8778516Z	Tomelloso

Plazo para presentar alegaciones: diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta notificación.

Lugar donde los interesados pueden comparecer para conocimiento íntegro del acto administrativo: Delegación Provincial de la Consejería de Sanidad (Asesoría Jurídica); Avenida de la Guardia Civil, nº 5 de Albacete; en horario de 09:00 a 14:00 horas.

Albacete, 12 de enero de 2022

La Delegada Provincial
BLANCA HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ